



ARCHIVO
Comunic.

BIODAMAZ
Proyecto Diversidad Biológica
de la Amazonía Peruana
Perú – Finlandia

CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA

ANTECEDENTES

El Proyecto Diversidad Biológica de la Amazonía Peruana, BIODAMAZ Convenio Perú – Finlandia, cuya contraparte nacional es el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, IIAP, ha desarrollado el Sistema de Información de la Diversidad Biológica y Ambiental de la Amazonía Peruana, SIAMAZONIA. En este sistema participan, en forma descentralizada y autónoma, instituciones que cuentan con bases de datos e información relevante a esta temática, y que tienen el interés de ponerla al servicio de la comunidad regional, nacional e internacional, a fin de contribuir al mejor conocimiento de la Diversidad Biológica Amazónica y al desarrollo sostenible del país.

La Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, en adelante UNAMAD, representada por el Presidente de la Comisión Organizadora, Ing. José Torres Vásquez, y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, en su calidad de Nodo Facilitador de SIAMAZONIA, representado por su Presidente, Dr. Dennis del Castillo Torres, consideran necesario aunar esfuerzos a fin de conformar a la UNAMAD como nodo del Sistema de Información de la Diversidad Biológica y Ambiental de la Amazonía Peruana.

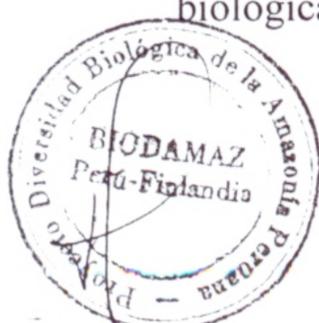
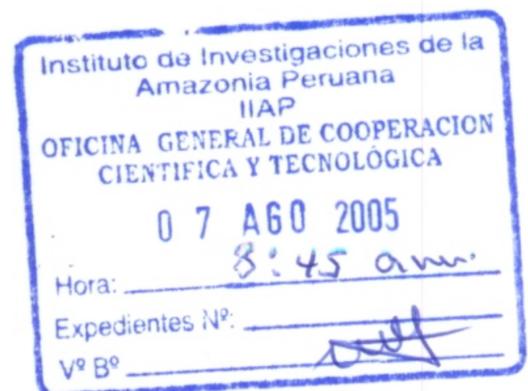
OBJETIVOS

Lograr conjuntamente los siguientes resultados:

- Incorporar al Sistema de Información de la Diversidad Biológica y Ambiental de la Amazonía Peruana, información relevante a esta temática.
- Estandarizar la información proporcionada.

PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES

- La UNAMAD incorpora al Sistema de Información de la Diversidad Biológica y Ambiental de la Amazonía Peruana, datos e información sobre temática relacionada a la biodiversidad de la Amazonía peruana, en la medida de sus posibilidades. UNAMAD decide que información incorporar, en qué formatos y medios, y mantiene en todo momento la propiedad y autonomía de la misma.
- El IIAP, a través del Proyecto BIODAMAZ, contribuye con el fortalecimiento de capacidades en el manejo y estandarización de información sobre diversidad biológica de la UNAMAD.



COORDINADORES

Para el cumplimiento de los objetivos, cada parte acredita un Coordinador con capacidad de decisión, que serán presentados mediante comunicación escrita. De ser necesario, cada parte también presenta una persona de contacto para los aspectos informáticos.

VIGENCIA

La presente Carta de Entendimiento entra en vigencia desde el momento de su suscripción, hasta Diciembre del año 2007, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo.

La presente Carta de Entendimiento podrá ser elevada a convenios específicos entre el IIAP y la UNAMAD.

RESCISIÓN

La Carta de Entendimiento podrá ser rescindida parcial o totalmente por acuerdo de las partes, rigiendo en todo caso los dispositivos legales pertinentes al Código Civil.

MODIFICACIONES

Las partes dejan constancia que los términos y condiciones estipulados no son restrictivos y pueden modificarse, ampliarse o prorrogarse mediante la inclusión de cláusulas adicionales.

Suscrito por triplicado en la ciudad de Puerto Maldonado, el 26 de Agosto del 2005.



J. Torres Vásquez

Ing. José Torres Vásquez
Presidente de la Comisión Organizadora
UNAMAD



Dennis del Castillo Torres

Dr. Dennis del Castillo Torres
Presidente
IIAP

